

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del contrato de asistencia técnica para la realización de sondeos y ensayos complementarios para el proyecto NAFA Norte, tramo El Emperador-Brazatorias.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 6 de noviembre de 1987 que, entre otros extremos, dice:

«Adjudicar a la Empresa "Sondeos, Estructuras y Geotecnia", la asistencia técnica para la realización de sondeos y ensayos complementarios para el proyecto NAFA Norte, tramo El Emperador-Brazatorias, por el importe de su proposición de 5.458.500 pesetas, que produce una baja de 310.000 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la suya la oferta más ventajosa para los intereses del Estado, y un plazo de ejecución para la realización de los trabajos correspondientes hasta el 31 de diciembre de 1987.»

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Carlos Sorní Valls.—17.173-E (81305).

Resolución del Instituto Nacional de Promoción del Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la realización de transportes internacionales.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 21 de octubre de 1987 el INPROTUR ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la realización de transportes internacionales, promovido por este Organismo autónomo, a favor de la firma «Aero Transport Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.954.273 pesetas, sin que se haya producido baja del presupuesto inicial.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—El Secretario general, Carlos Vázquez de la Torre y González-Meneses.—17.143-E (81275).

Resolución del Instituto Nacional de Promoción del Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la impresión editorial de 10.000 ejemplares del libro «Spain land of Congresses».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 26 de noviembre de 1987 el INPROTUR ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para la impresión editorial de 10.000 ejemplares del libro «Spain land of Congresses», promovido por este Organismo autónomo, a favor de la firma «Técnicas Forma,

Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.975.000 pesetas, que representa una baja del 10,25 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.—El Secretario general, Carlos Vázquez de la Torre y González-Meneses.—17.138-E (81270).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Cádiz por la que se convoca concurso del registro minero que se cita.

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento en Cádiz hace saber: Que, como consecuencia de la caducidad del registro minero que a continuación se detalla, quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Cádiz, con expresión de número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

1.193. «Las Peñas del Almez», número 1.193, 15 cuadrículas. Alcalá de los Gazules (Cádiz). Caliza.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Delegación Provincial (plaza de la Constitución, sin número), en las horas de Registro, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponde efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Cádiz, 5 de agosto de 1987.—El Secretario general, Emilio Delgado Torralbo.—4.516-A (84311).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona), por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de una guardería en la zona de Mas Carolet y Ca l'Agudó.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 1987 los pliegos de condiciones que han de regir la subasta,

con selección previa de contratistas de la obra «Primera fase de construcción de una guardería en la zona de Mas Carolet y Ca l'Agudó de esta población», se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles, a los efectos de presentación de reclamaciones, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia subasta, condicionada a lo que dispone el artículo 1.º 2, 2, del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es la contratación de la obra de una guardería en la zona de Mas Carolet y Ca l'Agudó, de esta población.

Plazo: Las obras tendrán que realizarse por el adjudicatario en un plazo de seis meses.

Pago: Se efectuará contra certificación facultativa de las obras realizadas.

Tipo: El tipo de licitación será de 12.500.000 pesetas, a la baja, incluido el IVA.

Proyecto y pliego de condiciones: Estarán expuestos al público en estas dependencias municipales, de las nueve treinta a las trece treinta.

Proposiciones y documentos: Se presentarán en la Secretaría General de este Ayuntamiento de la siguiente forma:

Sobre número 1, cerrado, donde se hará constar: «Referencias. Proposición para tomar parte en la subasta de la obra "Primera fase de construcción de una guardería en la zona de Mas Carolet y Ca l'Agudó, de esta población"», y se incluirán los documentos señalados en el punto 5.º de este pliego de condiciones.

En el sobre número 2 figurará: «Oferta económica para tomar parte en la subasta de la obra "Guardería en la zona de Mas Carolet y Ca l'Agudó, de esta población"», que contendrá la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don(ña), vecino(a) de, con domicilio, con documento nacional de identidad número, obrando en su nombre (o en representación de,) enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la «.....», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y números) pesetas, que incluye la cuota del impuesto sobre el valor añadido y que representa una baja de pesetas en el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional será del 2 por 100 del precio de licitación y la garantía definitiva, del 4 por 100.

Finalización de presentación: Las proposiciones, juntamente con la documentación exigida, se presentarán en la mencionada Secretaría de este Ayuntamiento durante el horario de las nueve treinta a las trece treinta horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» que se publique.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día en que haga seis hábiles, contados a partir de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Blanes, 16 de octubre de 1987.—El Alcalde, Félix Bota Gibert.—6.650-A (84314).